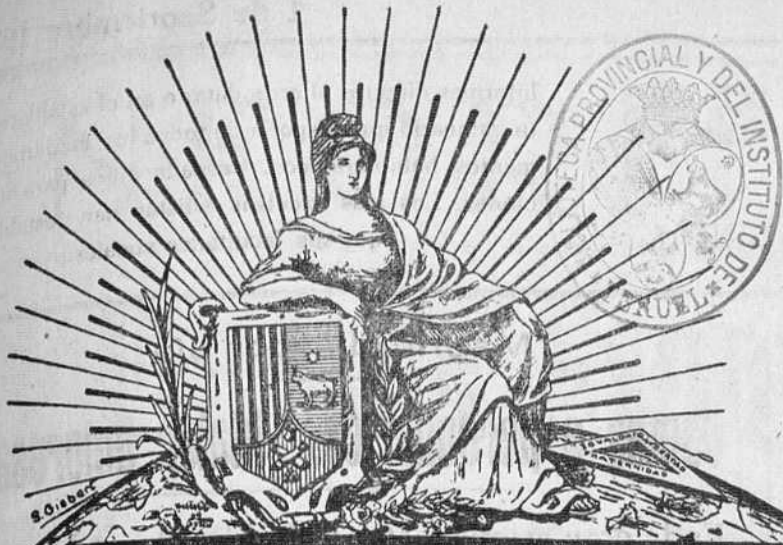


ISTRACIÓN
n.º 6
Administrador.
e Agosto 1932
iendo la venta de
ículos alimenticio
idental señor Ma
un Bando hacien
dar cumplimiento
tado por el Exe
tamiento en ses
24 de los cor
esta techa, que
e prohibida la ve
ia tanto por las
por los domici
los artículos alim
s al consumo p
o del servicio
ción de estron
ndo exclusiveme
l Mercado públic
imientos cuya
mente concedida
eficio de la salud
este término
público para con
ecindario, esper
ore con la alcal
y denunciando a
s infractores de
dísticas
viernes comenz
nuevo periódico
Radical»,
tras noticias se p
y viernes.
IENDA
sterio de Hacienda
del mes actual, se
siguiente: Acepta
ión formulada, es
tenido a bien ampl
O de Septiembre
o señalado en el
orden ministerial
último, para que
e industriales ind
nes, en virtud del
de Abril anterior
pígrafe el número
ía 2.ª de la contin
ilidades de la riq
uedan presentar la
uradas a que la
rial se refiere, con
la misma esta
—Teruel 29 de Ag
—El administrador
cas.
mba
emen
OS SIN COMPRA
ustria Eléctrica
nis, 6 - Teléfono
AELNCIA
VISO
den per
ecios venta
s en esta
ted en Repu
os Tsarun...



República

Fianqueo
concertado

Año II.—Número 206 SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS Teruel, Jueves 1.º Septiembre 1932

Después de los sucesos No es necesario disolver nada

Bastará con reorganizarlo todo

¿A quién se le ha podido ocurrir que el Gobierno haya pensado en disolver el Ejército? ¿Ni por qué ni para qué tiene que disolverse el Ejército? Para reorganizarlo, no; porque reorganizándose está, y con bien probada eficacia de la reorganización; por ser un peligro para la República, tampoco; porque los hechos acreditan que no hay tal peligro. El día 10 de Agosto no se movieron en Madrid más soldados que un pelotón de ellos engañados por unos oficiales de caballería. Más que soldados, propiamente dichos, eran asistentes, criados de los oficiales desmandados... La guarnición de la capital de España permaneció en sus cuarteles. Y si en algún regimiento se intentó la sedición, bastó que dos sargentos se opusieran a ella para que los oficiales sediciosos tuvieran que escapar como pudieron... Y lo mismo en provincias. Es únicamente en Sevilla donde de la guarnición se dejó envolver en los planes del sublevado; pero es porque se le asegura el triunfo de la sublevación, sin necesidad de sacar las tropas a la calle; es porque se le dice que el 10 de Agosto de 1932 es otro día de Septiembre de 1923; es porque Sanjurjo tenía muchos amigos en aquella guarnición y porque el cuarto tercio de la Guardia civil lo manda un ínimo del sublevado; es, en fin, porque no se dijo la verdad a la guarnición. Cuando ésta supo lo ocurrido por Unión Radical, que dió en sus emisiones el discurso del señor Azaña en el Congreso, depuso inmediatamente su actitud, abandonando al general... Y nada en el resto de las guarniciones, de no ser algún incidente, como el de los argentarios del 31 en Madrid, que bastan por sí y ante sí para que los oficiales comprometidos fracasasen en su loco empeño.

Comprenderíamos que se hablara de la conveniencia de disolver el Ejército si hubieran llegado a darse batallas como la de Alcolea; pero si todo lo ocurrido se reduce a la revuelta en Madrid de una pequeña parte de la oficialidad monárquica sublevada, que se puso los uniformes para que se pudiera hablar de una sublevación militar, ¿qué razón hay para comunicar al Ejército activo, al que está en filas, al que no se ha desmandado? No se sublevó ni un solo regimiento, ni un solo batallón, ni una sola compañía. Será más o menos monárquica la oficialidad; inspirarán más o menos confianza los colonos y los generales cuando, que, naturalmente, producen de la monarquía; pero están reducidos a la impotencia por otros elementos que son republicanos y que no dejan

¿Se construye el Banco?

Por creer que con ello prestamos un señaladísimo servicio a Teruel, cuyos intereses están por encima de todo partidismo político, insistimos sobre el asunto que planteábamos en nuestro número anterior, en la seguridad de que el eco de nuestras palabras llegará a donde deba para producir su efecto.

Hoy nos toca señalar el alcance de los perjuicios que ocasionaría el desistimiento por parte del Banco de España, de la construcción del edificio que tiene proyectado.

Desde un punto de vista estético o de embellecimiento de la población, no hemos de argumentar, porque resalta el contraste de unas viejas casuchas sin estilo, negación del sentido que implica capitalidad, con un edificio de moderna arquitectura que, alzándose arrogante sobre una base de 800 metros cuadrados, elevaría el rango de Teruel y dignificaría la plaza con que rendimos tributo de admiración a aquel hombre insigne que se llamó Emilio Castelar.

En el aspecto económico, no cabe desconocer la repercusión de la construcción del edificio, ya que calculado su coste en dos millones de pesetas, incluida la compra de los edificios, que han de ser derribados, en su totalidad quedaría repartido en el comercio e industria de nuestra población.

Pero hay otro aspecto que merece especial atención; y es el aspecto social. Una de las más serias preocupaciones que se padece actualmente en todas partes, la constituye el problema social que plantea el paro obrero. A resolverlo por si aspiran todas las poblaciones, para evitar que sus obreros tengan que pasar un calvario para buscar lejos un sustento que no siempre logran alcanzar. Pues bien; la construcción del mencionado edificio sería una solución en esta capital para tan grave problema, pues aseguraría por un período de dos años el bienestar y la tranquilidad de un crecido número de obreros, que de otra suerte, tendrían, por lo menos, derecho a desconfiar de la gestión de quienes obligados a buscar solución a los problemas, no saben encontrarla en el caso simple de una incógnita.

¿Puede dudarse de la trascendental importancia que tiene la construcción del edificio de Banco de España? No; excelentísimo Ayuntamiento, Cámara de Comercio e Industria, Agrupaciones de obreros. Pues a lograrlo con urgencia, sin detenerse por fútiles motivos, más aparentes que reales.

Bueno estaría el mundo si el tren del progreso se hubiese detenido por no haber sabido perforar las entrañas de montañas gigantes, al parecer infranqueables, que se oponían a su marcha triunfal.

Que sirva de lección Los emboscados de la monarquía

Ya hace tiempo que teníamos noticias de la existencia de los emboscados de la monarquía. Enroscados al presupuesto de la nación, de vez en cuando asomaban su cabeza y escupían veneno.

¿Quiénes son los emboscados de la monarquía. Todos los que durante los años dictatoriales disfrutaron de gangas, enchufes y enjuagues. Cuando se proclamó la República, dejaron las prebendas, para volver al refugio de sus cargos pecuniarios, en espera de la ocasión, si es que ésta se presentaba nuevamente, de volver a gozar de privilegios.

No hay necesidad de personalizar para descubrirlos, ni ésta ha de ser misión nuestra, sino de las autoridades de la República, que cuentan con medios suficientes para poder inquirir quiénes fueron los hombres, civiles o con carnet militar, que durante los años indignos estuvieron amañados en las fáciles ubres de la dictadura, desempeñando cargos para ocupar los cuales era suficiente, pero indispensable, el «visto bueno» de Primo de Rivera o de sus secuaces. Ellos forman la «lista grande» de los emboscados de la monarquía.

La República no puede ser más generosa de lo que ha sido con esos hombres. Se lo impide su propia conservación. Continuar manteniéndoles en puestos de responsabilidad, como ha venido haciendo hasta ahora, es facilitarles armas y medios para que un día los dirijan contra ella. La República cuenta con suficientes hombres de ambos fueros —el civil y el castrense—, para el desenvolvimiento de la obra liberal que se ha propuesto llevar a cabo. Estos hombres sólo pueden ser aquellos que no formaron parte de la dictadura cívico-militar, alegremente formada por la dictadura, nunca quienes medraron, gozaron y triunfaron a la sombra del dictador.

Todo esto viene a cuento de la lectura de las informaciones periodísticas, sobre los militares y los civiles que han sido objeto de sanción, con motivo del frustrado movimiento monárquico. Figuran entre ellos, los nombres de ese juez de instrucción; de ese empleado del Estado que, al tener noticias de la sublevación sanjurjana, vitoreó a la monarquía y se puso a tocar la «Marche Real»; de ese capitán de artillería apellidado Carranza; de los comandantes Martínez, Valero y Cañas, yernos de los generales de la dictadura Miláns del Bosch y Barrera, respectivamente; del hijo de Sanjurjo, y de tantos otros que tan estúpida vida se dieron durante los años dictatoriales, viendo aumentadas caudalosa-

Novillada en Alcañiz

Para el 11 de Septiembre, con motivo de las fiestas y feria, se celebrará una novillada.

Paco Céster, Enrique Bartolomé y Daniel Obón, se encargarán de pasaportar seis novillos de don Ignacio Giménez, de La Carolina (Jaén).

Libros y revistas

«Nuevo Mundo». No deje de leer su próximo número del día 2, que tiene un gran interés, porque en él aparecen los siguientes temas de palpitante actualidad: «Las últimas fases del sensacional proceso contra el general Sanjurjo». — «El nuevo juicio sumarísimo en Madrid». — «El concejal millonario que hoy asiste a los Comedores de Caridad».

El gobernador impone una multa a Teledinámica Turolense

En vista de que transcurrió el plazo que Teledinámica Turolense solicitó del gobernador para mejorar el alumbrado y sigue tan deficiente como cuando se le comisionó, nuestra primera autoridad civil, ha impuesto 500 pesetas de multa a dicha sociedad, conminándole con mayores sanciones de persistir el mal servicio que presta.

Carlos Muñoz
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Joaquín Arnau, 2

Sigue la racha de multas gubernativas

SEIS VECINOS DE FUENTES CLARAS MULTADOS POR PERTURBAR LA LABOR DEL AYUNTAMIENTO

El señor Pomares Monleón nos dió cuenta de haber impuesto multas de 150 pesetas a los vecinos de Fuentes Claras Manuel Latorre, Pedro Estevan, Vicente Bernal, Maximiano Bello, Plácido Recio y Ratael Abad por perturbar sistemáticamente la labor administrativa del Ayuntamiento.

AVISO
Se venden periódicos viejos a precios ventajosos. Informes en esta Administración.
Lea Vd. «República»

INFORMACION GENERAL

En toda España reina absoluta tranquilidad

El ministro de la Gobernación dice que serán deportados los que en justicia deban ser y que hará caso omiso de las recomendaciones

LOTERIA NACIONAL

IMPORTANTE CASA

De Ropa Blanca y Equipos de Novia necesita representante en esta localidad, con preferencia señora o señorita que posea buenas relaciones y trato de gentes. Dirigirse a CASA RAYO. Pi Margall, 16.—MADRID.

Mañana jueves por la tarde, Reforma agraria; a primera hora, el proyecto de Guerra sobre ascenso de la oficialidad.

Dedicaremos toda la tarde a la discusión de la Reforma agraria, y luego veremos qué hacemos más adelante, porque van apareciendo muchos proyectos que es preciso despachar y algunos de ellos tendrán una cierta discusión.

Un periódico hace graves acusaciones acerca del complot.

Granada, 1.—Continúa el periódico «El Defensor de Granada» publicando artículos del ex-gobernador don Vicente Almagro sobre los manejos del general González Carrasco.

En el último artículo muestra su extrañeza porque no se haya abierto expediente para comprobar las graves acusaciones formuladas contra la policía.

Se pide que se castigue en justicia a aquel que haya cometido falta, pues la República necesita una policía leal y disciplinada.

Próximas maniobras militares

Madrid, 1.—Al ministro de la Guerra visitaron varios generales dándole cuenta del plan de las maniobras militares que se han de celebrar este mes con asistencia del ministro.

A PRIEGO

Madrid, 1.—Esta mañana marcharon a Priego el señor Prieto y el subsecretario de la Presidencia.

Manda el «España número 5» el capitán don Antonio de la Fuente.

El jefe de la expedición es el teniente de navío don Virgilio Pérez, figurando en ella tres oficiales y cuarenta marinos armados.

El «España núm. 5» salió por la tarde del puerto para fondear en la bahía en espera de órdenes, junto al cañonero «Canalejas», que lo ha de escoltar.

Lotería Nacional

Madrid, 1.—En el sorteo verificado hoy, han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes:

- Primero: 5.647, Bilbao, Alicante, Barcelona.
- Segundo: 40.972, Madrid.
- Tercero: 37.634, Madrid.
- Cuarto: 24.753, Valencia 32.775, 27.589, 34.120, 11.226, 16.248, 42.925, 23.328.

Cese de funcionarios de Agricultura

Madrid, 1.—Don Marcelino Domingo llevó al último Consejo una lista de funcionarios de su departamento que por distintas causas han de cesar en el servicio.

El ministro ha dicho que esta primera lista no es más que el comienzo de

una serie de medidas que ha de tomar en el departamento que rige.

A estos nombres habrán de seguir otros, y poco a poco todo irá saliendo.

APRENDIZ

Se necesita en la Imprenta de este periódico.

Estar suscrito a

República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

República

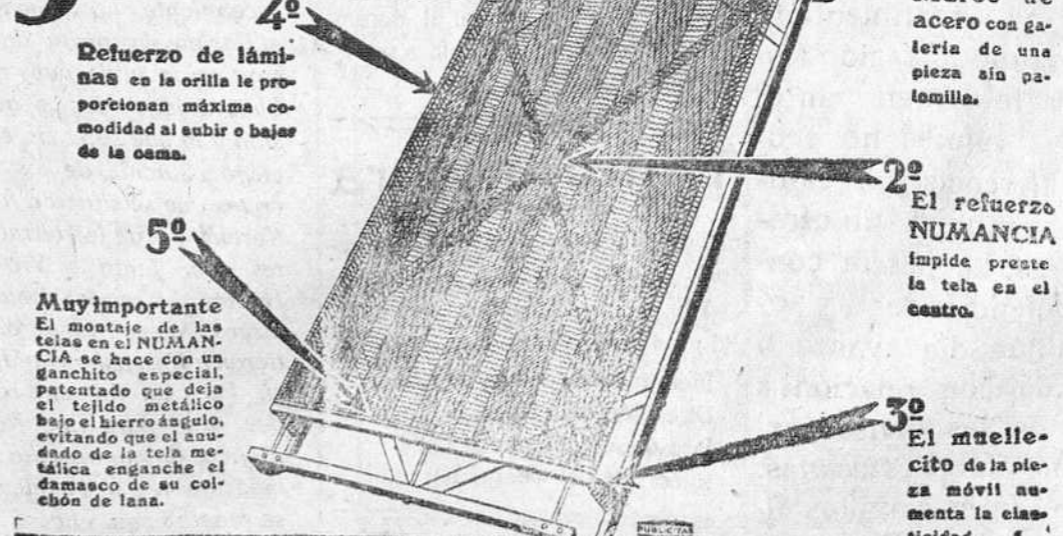
el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

SOMMIER NUMANCIA

5 VECES SUPERIOR AL MEJOR SOMMIER



PÍDALO EN CASAS DE MUEBLES DE TODA ESPAÑA. Puede verlo sin compromiso.

Servicio telefónico con nuestra Agencia en Madrid «Prensa Latina»

Tranquilidad completa

Madrid, 1.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó que reinaba tranquilidad en toda España.

Añadió que los temores que existían de que la C. N. T. declarase la huelga general como protesta de la ley de Asociaciones, se habían desvanecido y que parece ser que la Confederación había circulado contraorden suspendiendo la huelga.

Un periodista le preguntó si era cierta la reorganización que, según algunos periódicos, pensaba hacer en el ministerio.

El señor Casares dijo que, en efecto, tenía en estudio la idea de reorganizarlo, pero que las informaciones publicadas eran muy aventuradas y que en ellas se habían dado hasta nombres inclusive.

Otro periodista le preguntó si era cierto que el mes saldrían en Madrid algunos de los periódicos suspendidos.

«Lo ignoro—respondió—pero lo he de resolver en el Consejo de ministros.»

«¿Y las listas de deportados?»

«No sé nada.»

«Se dice—arguyó otro periodista—que serán ocupadas las 260 literas que han sido preparadas en el «España número 5».

«Se ocuparán las que

«CUOTAS»

Bajo la dirección del comandante de Infantería—Comodoro, Químico y Mecánico—don JOSE PEREZ CUANDA, auxiliado por el sargento de la Caja de Recluta de esta capital don José Serret López, se da principio el día 5 del actual, al curso de preparación para la instrucción militar.

Domicilio: Oficinas de la Caja de Recluta, núm. 34.

establecimien-
modernos ele-
a para inhala-
n restablecido
les.

dorosa»

gentes de la
dolorosa»,
que hacer.
erarse por-
as ha dicho
; verás como
e encuentren
i y te hacen
scatarte con
icio de ese
ahora te se-
yo tenemos
e confiar de
eremos y ex-
manos mien-
quiera sea pa-
mbra de es-
nes que no
e atreven a
ille no existe
perdonarlos
osa». Antes,
que se hacían
además, no
co lo que di-
mosles, a las
que perdonar-
l sol las borra-
aneciendo.
MERO MARCHENT

Sociedad

gros el secretario
lejandro Rubio.
cha el procurador
ex barón de Ba-

e Hajar el vocal de
ora de la Diputa-
a Barceló.

e trasladó a Albu-
o la bellísima se-
Wuzás.
don Nicano

don Simón Peza

el Arzobispo se ve
nscribir en el re-
vermoso niño, hijo
Soso Abad, direc-
T. de dicha villa,
os padres.

nte mejorada de su
distinguida señora
Paz Muzás, espo-
duo y estimado co-
nilio Burgos Ma-
Albalate del Arz
su total restable

fiesta de su can-
nador civil de
anuel Pomares.

ato saludar a
ligionario el vic-
Diputación don
Manzanera.
asar unos días de
esado a Vivir de
de veranean, las
oras dona Isolina
Concepción R. de
efortitas Purita
aga.

5 de VISTA
la imprenta de
riódico

